



LLAMADA DE AUXILIO POR LOS SALARIOS EN LA JUNTA

¿Quiere la Junta de Extremadura que muchos de sus empleados públicos terminen en comedores sociales?

Un porcentaje muy elevado de los empleados públicos de la Junta de Extremadura, especialmente quienes trabajan en Administración General, se encuentran al borde del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). En una región de apenas un millón de habitantes, no hablamos de cifras pequeñas: se trata de más de diez mil trabajadores que, multiplicados por el promedio de personas por hogar en Extremadura, sostienen casi a treinta mil personas, tres de cada cien extremeños.

Según datos oficiales, los gastos en vivienda, cesta de la compra, facturas e imprevistos en la región se encuentran en torno a los mil euros, siendo conservadores y sin tener en cuenta el constante aumento de la inflación durante este año. Eso quiere decir que las personas que cobran el SMI, o salarios cercanos, no solo no pueden ahorrar absolutamente nada, sino que no cuentan con margen alguno para medicina privada tan importante como la odontología o la oftalmología, en ocasiones ni siquiera pueden comprarse la ropa necesaria, e, incluso, en hogares con hijos en edad de crecimiento, no pueden permitirse el lujo de comer productos frescos (como fruta, carne o pescado) todas las semanas.

A esto hay que añadir que 2025 ha sido un año en blanco para todos los empleados públicos, en lo que se refiere a subidas salariales, agravando el daño producido por el incremento de los precios.

¿Qué pretende la Junta de Extremadura con esta actitud? ¿Convertir el funcionariado, que ofrece los servicios públicos a la ciudadanía, en una profesión precaria más, como la mayoría de las que existen en el sector privado? ¿Deslegitimar y restar credibilidad a la Administración? ¿Cómo puede justificarse que se esté empujando a tantos empleados públicos a la pobreza, a las puertas de los comedores sociales?

La llamada de auxilio que hace el **SIP** con este comunicado es, por desgracia, casi una llamada retórica. Porque, ¿ante quién hemos de hacerla? ¿Ante un gobierno autonómico que ha empeorado el problema y que actúa en connivencia con los sindicatos mayoritarios? ¿A las Juntas de Personal de la Junta que no se convocan hace años? ¿A la Mesa de Negociación donde el sindicato mayoritario ha llevado la propuesta de equiparación salarial con otras CCAA sin reparar primero en que existe una grave discriminación interna entre los salarios de Sanidad, Educación y Administración General? ¿Ante quién podemos elevar los trabajadores públicos extremeños esta llamada de auxilio?

La principal preocupación de cualquier Gobierno en este momento deben ser los salarios. Singularmente en el sector público. Desde el **SIP** no dejaremos de hablar de ello hasta que cambien las cosas, pero ¿con quién? Ningún actor social relevante parece querer coger el toro por los cuernos. Y es urgentísimo.

Mérida, 11 de noviembre de 2025

AFILIATE



facebook



whatsapp



telegram



x (twitter)



instagram

